

103

Guayaquil, Mayo 07 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE CIA. NAPARINA CORP S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía **NAPARINA CORP S.A.**, y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de diciembre del 2003.

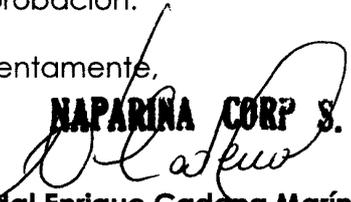
Durante el año 2003 no tuvimos ingresos operacionales.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con la situación actual de la empresa.

En espera de que, luego del estudio meditado a la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

Atentamente,
NAPARINA CORP S. i.

Vidal Enrique Cadena Marín
GERENTE GENERAL

12.7 MAYO 2004



Guayaquil, Mayo 07 del 2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Vidal Enrique Cadena Marín, Representante Legal de la Compañía **NAPARINA CORP S.A.**, declaro en forma juramentada que la compañía a la cual represento, a la fecha de aprobación del balance del año 2003 por parte de la Junta General, no es contratista del estado ni de ninguna de sus instituciones.

Por la atención que dé a la presente.

Atentamente,

NAPARINA CORP S.A.

Vidal Enrique Cadena Marín
REPRESENTANTE LEGAL

19 7 MAYO 2004

